

CURRICULUM VITAE

Martín P. Ermida Fernández

DATOS PERSONALES

NOMBRE: *Martín Pedro Ermida Fernández.*
NACIONALIDAD: *Oriental.*
LUGAR DE NACIMIENTO: *Montevideo.*
FECHA DE NACIMIENTO: *01 de marzo de 1978.*
TEL. CELULAR: *098.606.746.*
C-Electrónico: *mermida@gmail.com*

ESTUDIOS CURSADOS

PRIMARIOS Y SECUNDARIOS: *Completos.*

TERCIARIOS: *Completos.*
Título: *Doctor en Derecho y Ciencias Sociales;*
Facultad de Derecho, UDELAR.
Título: *Procurador;*
Facultad de Derecho, UDELAR.

Sumario.-

Martín P. ERMIDA FERNÁNDEZ; nació en Montevideo en 1978, es graduado -con los títulos de Procurador y de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales- de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en la que se desempeña como docente desde el año 2007, ininterrumpidamente (y desde 2014, es Profesor titular de grupos de Consultorio Jurídico -en extensión-).

En el período 23/III/2013 al 17/IV/2015, se desempeñó como adjunto -asesor legal- de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE.

Integró los institutos de Técnica Forense y de Derecho del trabajo y de la seguridad social; actualmente, sólo el primero.

En las Técnicas Forenses, detenta el cargo de Profesor Adjunto (G3), estando actualmente encargado (como Profesor titular) de tres cursos de Consultorio Jurídico. A su vez, ha estado encargado (como Profesor titular) de cursos de Técnica Forense I y II, así como de cursos de Práctica Profesional II.

En Derecho del trabajo y de la seguridad social, se desempeñó como aspirante (2011-2015 -acompañando al Prof. Jorge Rosenbaum Rímolo-). Asimismo, en la Facultad de Ingeniería (UDELAR), en el curso "Legislación y Relaciones Industriales", a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum Rímolo, en el período 2011-2014.

Fue integrante de la "Asociación Uruguaya de Derecho del trabajo y de la seguridad social" (AUDTSS), así como del "Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de la Seguridad Social" ("Grupo de los Miércoles").

Es miembro a título individual de la "Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas" (ALAL); habiendo sido nominado y electo como "Secretario de Relaciones Institucionales del Comité Ejecutivo de ALAL" por el mandato 2013-2015.

Se desempeñó (01/XII/2015-31/VIII/2016) como Director del "Hogar Maruja Stirling de Cantonnet", dependiente de la Asociación Uruguaya de Protección a la infancia, en convenio con el "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" (proyecto 363).

Integró (2016) honorariamente el "Comité de Bioética" de la "Administración de los Servicios de Salud del Estado" (ASSE).

Integró (2016) en forma honoraria el "Comité de Bioética de la Investigación de ASSE".

Es autor de varios libros, así como de numerosos artículos en revistas y portales especializados, nacionales e internacionales.

Ha participado de numerosas actividades jurídico-académicas de tenor nacional e internacional, en muchas de las cuales se ha desempeñado como expositor.

I. CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS - ASISTENTE:

I.1) **ASISTENTE** a las Jornadas de Derecho Civil (en homenaje al Profesor Jorge Gamarra), celebradas en Montevideo, los días 24, 25 y 26 de junio de 1999.

I.2) **ASISTENTE** al III Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado en Montevideo los días 29 y 30 de junio de 1999.

I.3) **ASISTENTE** a las XIII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Rocha (La Paloma), los días 24 y 25 de noviembre del 2001.

I.4) **ASISTENTE** a las II Jornadas Internacionales de Relaciones Laborales, celebradas en Montevideo, el día 8 de junio del 2002.

I.5) **ASISTENTE** al VII Congreso nacional de Derecho Penal y Criminología (en homenaje al Dr. Gustavo Puig), celebrado en Rocha, los días 8, 9 y 10 del 2002.

I.6) **ASISTENTE** al "XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", realizado en Montevideo del 2 al 5 de Setiembre del 2003.

I.7) **ASISTENTE** a la "Mesa Redonda de balance y reflexiones sobre el XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y su temática", celebrada el día 6 de setiembre del 2003.

I.8) **ASISTENTE** a la Jornada Internacional de Relaciones Laborales, celebrada en Montevideo, el día 22 de mayo del 2004.

I.9) **ASISTENTE** a las XV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebradas en Salto, los días 4 y 5 de diciembre del 2004.

I.10) **ASISTENTE** al "Ciclo de Conferencias en homenaje al Profesor Emérito Dr. Américo Plá Rodríguez, dictado en oportunidad de la presentación del libro 'En torno a los Principios del Derecho del Trabajo', celebrado los días 13 y 14 de diciembre del 2005.

I.11) **ASISTENTE** a las XVII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebradas en Minas - Lavalleja, los días 12 y 13 de agosto del 2006.

I.12) **ASISTENTE** a la VII Jornada Internacionales de Relaciones Laborales, celebrada en Montevideo, el 12 de mayo del 2007.

I.13) **ASISTENTE** a la Jornada de Derecho Procesal - Análisis de la Reforma proyectada al CGP, celebrada en Montevideo, en el Paraninfo de la UDELAR, el 04 de junio del 2007.

I.14) **ASISTENTE** a las IX Jornadas Nacionales de Técnica Forense, celebradas en Montevideo, los días 19 y 20 de octubre del 2007.

I.15) **ASISTENTE** a las IV Jornadas peruano uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebradas en Montevideo, los días 26 y 27 de Julio del 2010.

I.16) **ASISTENTE** a la Jornada sobre "Aspectos laborales y procesales de la Ley 18.572 sobre abreviación de los juicios laborales", celebrada en Fray Bentos - Río Negro, el 07 de agosto del 2010.

I.17) **ASISTENTE** a la Jornadas-Taller sobre "Asistencia jurídica gratuita y acceso a la Justicia", realizada con el auspicio de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, los días 12 y 13 de agosto del 2010.

I.18) **ASISTENTE** a las jornadas sobre "Acceso a la Justicia en condición de vulnerabilidad: Encuentro Internacional de los

Consultorios Jurídicos Universitarios", celebradas con el auspicio de la Facultad de Derecho (UDELAR), la OEA y el Instituto Interamericano de derechos Humanos, los días 23 y 24 de junio del 2011.

I.19) **ASISTENTE** a la jornada sobre "Capacitación de Docentes en el Sistema de Gestión y Seguimiento de Casos del Consultorio Jurídico (SIGESCA)", celebrada el día 29 de junio del 2011.

I.20) **ASISTENTE** al Seminario sobre "Rumbos de la(s) reforma(s) laboral(es) en América Latina y España", coorganizada con el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Facultad de Derecho - UDELAR) y la Revista de Derecho Social-Latinoamérica, realizado el día 23 de junio del 2011.

I.21) **ASISTENTE** al Seminario Internacional sobre "Rumbos de la(s) reforma(s) laboral(es) en América Latina y España", coorganizada con el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho (UDELAR), realizado el día 24 de junio del 2011.

I.22) **ASISTENTE** a las VI Jornadas Académicas del TCA, celebradas los días 9 y 10 de agosto del 2011, Montevideo.

I.23) **ASISTENTE** al "Ciclo de Derecho y Actualidad 2011" sobre *"La responsabilidad en las tercerizaciones y la tutela del débil frente a las cláusulas abusivas en los contratos no paritarios"*, celebradas en la Facultad de Derecho de la UDELAR, el 17 de octubre del 2011.

I.24) **ASISTENTE** a las XXII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (en homenaje al Prof. OSCAR ERMIDA URIARTE), celebradas los días 19 y 20 de noviembre del 2011.

I.25) **ASISTENTE** al Seminario Taller Internacional *"Ética, Medicina y Salud Pública"*, celebrado en Montevideo, los días 29 y 30 de junio del 2012.

I.26) **ASISTENTE** al "Curso sobre el nuevo régimen de contratos públicos según el TOCAF (Decreto 150/012)", celebrado el 15 de agosto del 2012, en Montevideo.

I.27) **ASISTENTE** al "Curso sobre el Seguro Nacional de Salud", celebrado el 19 de setiembre del 2012, en Montevideo.

I.28) **ASISTENTE** a la "Semana académica 2012 del Instituto de Derecho Administrativo", sobre "Renovación de la contratación administrativa", celebrada en Montevideo, los días 08 a 11 de octubre del 2012.

I.29) **ASISTENTE** a la "Jornada de intercambio: Redes Integradas de Servicios de Salud en la perspectiva de la Regionalización. La participación y el papel de los actores sociales", celebrada en Montevideo, el 08 de noviembre del 2012.

I.30) **ASISTENTE** a la "Jornada de actualización jurídica CADE 2012", celebrada en Montevideo el 14 de noviembre del 2012.

I.31) **ASISTENTE** a las "III Jornadas de Compras y Contrataciones Estatales: Un Estado más eficiente, confiable y transparente" organizado por la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales, los días 15 y 16 de noviembre de 2012, Montevideo.

I.32) **ASISTENTE** al "Curso sobre Recursos Administrativos", celebrado en Montevideo, el 22 de mayo del 2013.

I.33) **ASISTENTE** a la JORNADA DE CAPACITACIÓN REGIONAL LITORAL OESTE - RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SORIANO "Regionalización - IVE - Normativas y funcionamiento de ASSE", celebrada en Mercedes (Departamento de Soriano), el 02 de agosto del 2013.

I.34) **ASISTENTE** a las "Primeras jornadas sobre la reforma del CGP: Ley 19.090", celebradas en Montevideo, los días 12, 13, 19 y 20 de agosto del 2013.

I.35) **ASISTENTE** al "Curso sobre las Principales modificaciones al Código General del Proceso Ley N° 19.090", celebrado en Montevideo, el 21 y 22 de agosto del 2013.

I.36) **ASISTENTE** al "Seminario Internacional 'Tercecerización: la teoría y la jurisprudencia en Brasil y Uruguay'", celebrado en Montevideo, el 22 de agosto del 2013.

I.37) **ASISTENTE** a la Jornada de Capacitación Regional Litoral Oeste de la Red de Atención Primaria de Soriano "Regionalización - IVE - Normativas y funcionamiento de ASSE", celebrada el 02/VIII/2013 en Mercedes - Soriano - Uruguay.

I.38) **ASISTENTE** al "Curso sobre Estatuto del Funcionario Público - Ley 19.121", celebrado en Montevideo el 12 de septiembre del 2013.

I.39) **ASISTENTE** al Taller "Ética y transparencia en la función pública", celebrado en el Departamento de Río Negro, en el balneario Las Cañas, el día 06 de noviembre del 2013.

I.40) **ASISTENTE** al Taller "Ética y transparencia en la función pública", celebrado en el Departamento de Cerro Largo, el día 12 de noviembre del 2013.

I.41) **ASISTENTE** al Taller "Ética y transparencia en la función pública", celebrado en el Departamento de Rivera, el día 26 de noviembre del 2013.

I.42) Constancia de desempeño de rol docente, expedida el 31/III/2014 por el Sr. Director del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

I.43) Constancia de desempeño de rol docente, expedida el 31/III/2014 por el Sr. Director del Instituto de Técnica Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

I.44).- **ASISTENTE - INVITADO** al "*X Encuentro de Jueces Laborales*", celebrado en Montevideo, los días 10 y 11 de octubre del 2014.

I.45).- **ASISTENTE** a las "*XXV Jornadas uruguayas de Derecho del trabajo y de la seguridad social*", en homenaje al Prof. Héctor-Hugo Barbagelata, celebradas en Montevideo, los días 5 y 6 de diciembre del 2014.

I.46).- **ASISTENTE** a las "*Jornadas sobre el nuevo Código Contencioso Administrativo (Ley 20.333)*", celebradas en Montevideo, el día 10 de octubre del 2024.

I.47).- **ASISTENTE** a las "*Jornadas de Derecho civil sobre propiedad y sucesiones en homenaje al Prof. Dr. Juan Andrés Ramírez*", celebradas en Montevideo, los días 12 y 13 de agosto de 2025.

II. CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS - PONENTE:

II.1.- **PONENTE** en el "VII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología (en homenaje a Gustavo Puig)", realizado del 8 al 10 de noviembre del 2002 en La Paloma - Rocha - Uruguay. Tema: "Permeabilización de los agentes u operadores". (Ponencia verbal).

II.2.- **PONENTE** en las "XV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", Salto - Uruguay, diciembre del 2004. (Ponencia escrita y verbal; véase III.3).

II.3.- **PONENTE** en las "XVII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", Minas - Lavalleja - Uruguay, agosto del 2006. (Ponencia escrita y verbal; véase III.4).

II.4.- **PONENTE** en las "IX Jornadas Nacionales de Técnica Forense", Montevideo - Uruguay, 19 y 20 de octubre del 2007. (Ponencia escrita y verbal; véase IV.1).

II.5.- **PONENTE** en las "XXII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (en homenaje al Prof. OSCAR ERMIDA URIARTE)", celebradas los días 19 y 20 de noviembre del 2011. (Ponencia escrita y verbal; véase III.11).

II.6.- **PONENTE** en las "XXIII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (en homenaje al Prof. HELIOS SARTHOU)", celebradas los días 17 y 18 de noviembre del 2012. (Ponencia escrita y verbal; véase III.24).

II.7.- **PONENTE - INVITADO** en el 11º ELAT, organizado por la ALAL y celebrado en Medellín - Colombia, del 06 al 08 de noviembre del 2013. (Ponencia verbal y escrita¹).

¹ La ponencia escrita fue publicada al 12/XI/2013 en <http://alalincluyente.blogspot.com.br/2013/11/a-alal-e-seu-xi-elat-o-professor-martin.html> y en <http://blogdotarso.com/2013/11/12/terceirizacaoterceirizacao/>

II.8.- **PONENTE - INVITADO** al Seminario "Desafíos en el trabajo doméstico", celebrado en Montevideo, el 21 de junio del 2014.

II.9.- **PONENTE - INVITADO** en el "V Congreso Internacional de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social", celebrado en la ciudad de Bogotá - Colombia, los días 16 y 17 de octubre del 2014.

II.10.- **PONENTE** en las "III Jornadas Internas del Instituto de Técnica Forense", celebradas en Montevideo, los días 5 y 6 de noviembre del 2014.

II.11.-**PONENTE - INVITADO** a la jornada "17º Aniversario del Consultorio Jurídico de Paysandú", celebrada en la ciudad de Paysandú, el día 08 de noviembre del 2014.

II.12.-**PONENTE - INVITADO** a la jornada "Jornada Latinoamericana de Derecho laboral", celebrada virtualmente en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, el día 26 de diciembre del 2022.

II.13.-**PONENTE - INVITADO** a la Conferencia Magistral "Las utilidades empresariales y la participación de los trabajadores: un análisis mundial integral comparativo. Hacia un pacto mundial de derechos laborales Parte II", organizado por CODE^x (Conocimiento exponencial, México), celebrada virtualmente el día 25 de junio del 2025.

III. ARTÍCULOS PUBLICADOS:

III.1.- "Apuntes sobre la contratación atípica y las ETT", en la "Revista de Técnica Forense" N° 12, de Noviembre del 2003, ed. FCU, págs. 153 a 163.

III.2.- "El proceso laboral: CGP ó autonomía", en la "Revista de Técnica Forense" N° 13, de diciembre del 2004, ed. FCU, págs. 129 a 157.

III.3.- "La autonomía del proceso laboral como requisito de celeridad", en "XV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", ed. FCU, diciembre del 2004, Montevideo, págs. 231 a 243.

III.4.- "Aspectos procesales de la Ley 17940", en "XVII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", ed. FCU, julio del 2006, Montevideo, págs. 237 a 251.

III.5.- "Aspectos procesales de la Ley 17.940", en la "Revista de Técnica Forense" N° 15, de Mayo del 2007, ed. FCU, págs. 129 a 139.

III.6.- "El Decreto 500/997 con las modificaciones introducidas por el Decreto 420/007"; 2008.

Publicado en

http://www.urured.com.uy/stipanicic/gral/D%20500_991%20con%20modificaciones%20D%20420_007.pdf desde el 2008².

III.7.- "BPS RD40-2/997"; 2008³.

² Véase también, Ermida Fernández, Martín "Cursillo esquemático y abreviado de Derecho Público Administrativo a los efectos forenses", ed. FCU, 2011, Montevideo.

Publicado además, al 11/IX/2013 en

<https://plus.google.com/u/0/photos/104216920092206424371/albums/5922407996623444785>

y en

https://www.facebook.com/martin.ermidafernandez/media_set?set=a.727638817251317.1073741831.100000156154104&type=3

³ Véase también, Ermida Fernández, Martín "Cursillo esquemático y abreviado de Derecho Público Administrativo a los efectos forenses", ed. FCU, 2011, Montevideo.

Publicado en [http://www.urured.com.uy/stipanicic/gral/BPS%20RD40-2 1997%20 Procedimiento%20Administrativo .pdf](http://www.urured.com.uy/stipanicic/gral/BPS%20RD40-2%201997%20Procedimiento%20Administrativo.pdf) desde 2008.

III.8.- *"La autonomía del proceso laboral como requisito de celeridad"*, en *"Diplomado de Derecho Laboral, Reforma Procesal y Legitimación"*, editado por la Universidad Diego Portales - Facultad de Derecho - Santiago de Chile - Chile, mayo del 2009.

III.9.- *"El delito de usura"*, en la *"Revista de Técnica Forense"* N° 19, de junio del 2011, ed. FCU, págs. 55 a 64.

III.10.- *"La usura penal"*, publicado en:
<http://www.estudiorosenbaum.com.uy/Article/View/14/>, al 03.08.2011.

III.11.- *"El proceso laboral en movimiento (etapas por las que ha transcurrido el proceso laboral)"*, en XXII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; ed. FCU, pp. 317 a 327, 2011, Montevideo.

III.12.- *"El proceso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA)"*, publicado al 21.11.2011 en:
<http://www.estudiorosenbaum.com.uy/Article/View/21/>

III.13.- *"El proceso laboral uruguayo en movimiento"*, publicado al 12.02.2012 en la publicación digital chilena *"Derecho al día"*:

<http://temasdederechodeltrabajo.blogspot.com>,
y en <http://www.lobosyassociados.cl/el-proceso-laboral-uruguayo-en-movimiento>.

Ambos, sitios web jurídicos chilenos.

III.14.- *"La estructura del proceso laboral en movimiento"*, publicado en *"Revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia"*, Tomo XV, págs. 51 y ss.; febrero 2012.

Publicado en <https://plus.google.com/u/0/photos/104216920092206424371/albums/5932455075887590737>
y en https://www.facebook.com/martin.ermidafernandez/media_set?set=a.790403727641492.1073741833.100000156154104&type=3&uploaded=42

III.15.- "*El delito de usura en Uruguay*", publicado en <http://comentajuris.blogspot.com/2012/03/el-delito-de-usura-en-el-uruguay.html> y en <http://www.lobosyasociados.cl/el-delito-de-usura-en-el-uruguay> a marzo del 2012 (ambos, sitios web jurídicos chilenos).

III.16.- "*Aproximaciones al nuevo sistema uruguayo de negociación colectiva (Ley 18.566)*", publicado en revista **Derecho Laboral**, Tomo LV, N° 245, enero-marzo 2012, pp. 117 a 131.

III.17.- "*Cuatro problemas forenses laborales*", publicado en Revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XVI, pp. 13 a 19; abril 2012.

III.18.- "*Revisando los apuntes sobre la contratación atípica*", en **Cuadernos da AMATRA IV**, N° 17, mayo 2012. Publicado también en <http://www.lobosyasociados.cl/revisando-los-apuntes-sobre-la-contratacion-atipica> y en <http://comentajuris.blogspot.com/2012/05/revisando-los-apuntes-sobre-la.html> a mayo del 2012 (ambos, sitios web jurídicos chilenos).

III.19.- "*El empleador complejo, el conjunto económico y el grupo de empresas*", publicado en Revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XVII, págs. 61 y ss., junio 2012.

III.20.- "*Apuntes sobre Derecho Procesal Laboral*", publicado en Revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XVIII, setiembre 2012, Montevideo (págs. 23 a 45).

III.21.- "*Reflexionando sobre ASSE (I): las normas de mayor jerarquía*", publicado al 01.10.2012 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20121001131132_0.pdf

III.22.- "*Reflexionando sobre ASSE (II): ASSE puede y debe ser repensada*", publicado al 01.10.2012 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20121001131144_0.pdf

III.23.- "Reflexionando sobre ASSE (III): conflicto de competencias entre el MSP y ASSE", publicado al 01.10.2012 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20121001131156_0.pdf

III.24.- "El rol y la actividad del juez en el nuevo proceso laboral: la rotura del trípode imprescindible", publicado en XIII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, ed. FCU, noviembre del 2012, Montevideo.

III.25.- "Reflexionando sobre ASSE, el sistema de salud uruguayo, y la Comisión de Apoyo de Programas asistenciales especiales de ASSE", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XVIII, enero 2013, Montevideo (págs. 65 a 88).

III.26.- "Somero análisis de la Ley N° 18.161 y del Reglamento General de ASSE", publicado en revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XX, febrero 2013, Montevideo (págs. 65 a 79).

III.27.- "ASSE, ¿un gigante -actualmente- maniatado?", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XIX, marzo 2013, Montevideo (págs. 59 a 76).

III.28.- "Negociación colectiva: en jaque", publicado en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Negociaci%C3%B3n-colectiva-en-jaque-20131.pdf>, al 18/III/2013.

Publicado además, en revista CADE - Doctrina & Jurisprudencia, Tomo XXI, abril 2013, pp. 47 a 54, Montevideo.

III.29.- "Ahondando los apuntes sobre Derecho procesal laboral", publicado en http://www.glosalaboral.cl/?page_id=367 al 21 de mayo del 2013.

III.30.- "Consideraciones respecto de la protección del fuero sindical", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXI, agosto 2013, Montevideo (págs. 49 a 70).

III.31.- "CGP (19.090): Normativización de prácticas jurisprudenciales", publicado al 26/VIII/2013 en https://www.facebook.com/martin.ermidafernandez/media_set?set=a.718087358206463.1073741829.100000156154104&type=3 y al 03/IX/2013 en <https://plus.google.com/u/0/photos/104216920092206424371/albums/5919450770969808513> y al 06/IX/2013 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20130906091557_0.pdf

III.32.- "CNA 2013 (leyes 17.823, 18.590, 19.075 y 19.092)", publicado al 03/IX/2013 en <https://plus.google.com/u/0/photos/104216920092206424371/albums/5919873905433270017> y en https://www.facebook.com/martin.ermidafernandez/media_set?set=a.722570564424809.1073741830.100000156154104&type=3 y al 06/IX/2013 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20130906091621_0.pdf

III.33.- "Nociones sobre la huelga", publicado al 13/XI/2013 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-Nociones-sobre-la-huelga.pdf>

III.34.- "Libertad sindical: ¿principio o derecho?", publicado al 30/X/2013 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20131030142853_0.pdf y al 13/XI/2013 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-Libertad-sindical-principio-o-derecho.pdf>

III.35.- "Externalización laboral: una nueva carta de presentación, de un viejo conocido", publicado al 12/XI/2013 en <https://www.facebook.com/luiz.salvador.526>, en <http://alalincludente.blogspot.com.br/2013/11/a-alal-e-seu-xi-elat-o-professor-martin.html> y en <http://blogdotarso.com/2013/11/12/terceirizacaotercerizacion/> y al 30/I/2014 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-Externalizaci%C3%B3n-laboral.pdf>

III.36.- *"Una nueva carta de presentación, para un viejo conocido: externalización laboral"*, publicado al 12/XI/2013 en

http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20131112124334_0.pdf

III.37.- *"Nociones sobre el sistema uruguayo de Derecho colectivo de trabajo"*, publicado en la *Revista de Legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley*, año IV, N° 12, págs. 2085-2143, diciembre 2013, Montevideo.

III.38.- *"Los tres habeas y las garantías de los derechos humanos"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXIII, enero 2014, pp. 35 a 54, Montevideo.

III.39.- *"ASSE: vínculos laborales con sus trabajadores"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXIII, enero 2014, pp. 55 a 62, Montevideo.

III.40.- *"Apreciaciones sobre la huelga"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXIV, marzo 2014, pp. 63 a 77, Montevideo.

III.41.- *"La acción reparatoria es un caso especial de la acción resarcitoria general; la acción de reparación no requiere el agotamiento previo de la vía administrativa"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXV, mayo 2014, pp. 43 a 62, Montevideo.

III.42.- *"Los procesos de ejecución y su eventual implicancia en materia laboral"*, publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley*, Año V, N° 5, págs. 807-830, mayo 2014, Montevideo.

III.43.- *"Breve referencia a la ley 18.345 (sobre licencias especiales)"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXVI, agosto 2014, pp. 83-90, Montevideo.

III.44.- *"Primera aproximación a la ley 19196 (sobre responsabilidad penal empresarial)"*, publicado en *Revista de*

legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley, Año V, N° 6, págs. 907-918, junio 2014, Montevideo.

III.45.- "*Externalización laboral: los sujetos laborales y la tercerización*", publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley, Año V, N° 9, págs. 1681-1730, septiembre 2014, Montevideo.*

III.46.- "*¿Crisis económica y desafíos del Derecho del trabajo?*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXVIII, pp. 63-78, enero 2015, Montevideo.

III.47.- "*Interpretación constitucionalizante del Derecho del trabajo y de la seguridad social*", publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley, Año VI, N° 1, págs. 139-150, enero 2015, Montevideo.*

III.48.- "*Sinopsis de los procesos laborales autónomos*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXIX, pp. 51-55, marzo 2015, Montevideo.

También, una **versión electrónica** -con arreglos menores- fue publicada al 19 de marzo del 2015 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugin_s/jfilebrowser/archivos/20150319083951_0.pdf

III.49.- "*Primera aproximación a la reglamentación del empleo juvenil*", publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley, Año VI, N° 5, págs. 960-973, mayo 2015, Montevideo.*

III.50.- "*Protocolos de acoso laboral*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo XXXI, pp. 27-40, agosto 2015, Montevideo.

III.51.- "*Requisitos de los recibos de sueldo*", publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley, Año VI, N° 8, págs. 1619-1632, agosto 2015, Montevideo.*

III.52.- *"Compendio cuadrológico normativo aplicable a ASSE"*, publicado electrónicamente al 23/IX/2015 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinyMCE/plugin_s/jfilebrowser/archivos/20150923113935_0.pdf

III.53.- *"Segunda aproximación a la reglamentación del empleo juvenil"*, publicado en *Revista de legislación uruguaya sistematizada y analizada - La Ley*, Año VI, N° 9, págs. 1823-1852, septiembre 2015, Montevideo.

III.54.- *"Breve noticia sobre la doble inconstitucionalidad de las empresas de intermediación y suministro de mano de obra"*, publicado al 13/X/2015 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-Breve-noticia-sobre-la-doble-inconstitucionalidad-de-las-empresas-de-intermediaci%C3%B3n-y-suministro-de-mano-de-obra.pdf>

III.55.- *"El Derecho del Trabajo y una nueva (constitucionalizante) forma de interpretación"*, publicado al 13/X/2015 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-El-DT-y-una-nueva-constitucionalizante-forma-de-interpretaci%C3%B3n.pdf>

III.56.- *"Reconocimiento constitucional del Derecho colectivo del trabajo"*, publicado electrónicamente al 02/XI/2015 en <http://www.glosalaboral.cl/wp-content/uploads/2012/11/Mart%C3%ADn-Ermida-Reconocimiento-constitucional-del-Derecho-Colectivo.pdf>

III.57.- *"Consagración constitucional del Derecho del trabajo"*, publicado en XXVI Jornadas uruguayas de Derecho del trabajo y la seguridad social, en homenaje al Profesor Octavio Racciatti; ed. FCU, pp. 267-274, noviembre 2015, Montevideo.

III.58.- *"Comentario a la sentencia de la SCJ No.272/2015, de 26/10/2015, sobre constitucionalidad de la ley de responsabilidad penal del empleador"* publicado en *Revista de Legislación Uruguaya*, AÑO VII, N° 1, págs. 221-248, enero 2016, Montevideo.

III.59.- "*Flexibilización del los procesos laborales autónomos y otros problemas forenses*", publicado en *Revista de Técnica Forense* N° 21, ed. FCU, pp. 17-34, abril 2016, Montevideo.

III.60.- "*Breves referencias a los artículos 15 y 21 de la ley N° 18.846*", publicado en *Revista de Legislación Uruguaya*, AÑO VII, N° 5, págs. 1037-1051, mayo 2016, Montevideo.

III.61.- "*Comentario a la sentencia del TCA N° 598/2015: interrupción voluntaria del embarazo (IVE)*", publicado en *Revista de Legislación Uruguaya*, AÑO VII, N° 6, págs. 1355-1400, junio 2016, Montevideo.

III.62.- "*Los decretos de esencialidad y la huelga*", publicado en *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*, Vol IV, N° 2, 2016, págs 11 a 28, Thomson Reuters Chile (ISSN 0719-3467).

III.63.- "*Meditación sobre los derechos humanos laborales en la proyección de OEU*", publicado en <<Memoria y vigencia del pensamiento jurídico de Oscar Ermida Uriarte (estudios en su homenaje)>>, ed. FCU - Fundación Electra, pp. 43-54, septiembre 2022, Montevideo⁴.

III.64.- "*Estructura del nuevo proceso contencioso administrativo (TCA: ley 20.010)*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXV, pp. 27-32, octubre 2022, Montevideo.

III.64.- "*El proceso laboral en Uruguay. Revisión 2022*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXVI, pp. 61-78, enero 2023, Montevideo.

⁴ También publicado al 27/III/2023 en <https://www.vistadecausa.com.ar/novedades/item/1220-meditacion-sobre-los-derechos-humanos-laborales-en-ea-proyeccion-de-oeu>

III.65.- "La evolución histórica del Derecho del trabajo y la Escuela uruguaya del Derecho del trabajo", publicado el 09/II/2023 en <https://vistadecausa.com.ar/novedades/item/1215-la-evolucion-historica-del-derecho-del-trabajo-y-la-escuela-uruguaya-del-derecho-del-trabajo>

III.66.- "*Aquella falacia de la unidad de procesos y estructuras procesales en el Derecho uruguayo*", publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXVIII, pp. 101-104, mayo 2023, Montevideo.

III.67.- "*Un nuevo embate a la libertad sindical y al derecho colectivo o sindical en Uruguay*", publicado al 05/VI/2023 en: <https://www.vistadecausa.com.ar/novedades/item/1222-un-nuevo-embate-a-la-libertad-sindical-y-al-derecho-colectivo-o-sindical-en-uruguay>

III.68.- "*Primera lectura de la ley 20.141 (sobre corresponsabilidad en la crianza y tenencia compartida)*", publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXIX, págs. 43 a 54, agosto 2023, Montevideo.

III.69.- "*Sumaria reseña sobre el rol del juez, el rol abogadil y los principios de derecho*" publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXIX, págs. 67 a 73, agosto 2023, Montevideo.

III.70.- "*Apuntes sobre los principios generales del Derecho y la doctrina del bloque de constitucionalidad*", publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXX, págs. 87 a 101, octubre 2023, Montevideo.

III.71.- "*Apuntes sobre la ética y el derecho*", publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXX, págs. 103 a 107, octubre 2023, Montevideo.

III.72.- "*Esbozo sobre la estructura del proceso penal (19.293)*", publicado en Revista CADE -Profesionales &

Empresas-, tomo LXXI, págs. 39 a 42, febrero 2024, Montevideo.

III.73.- *"Primera lectura de las leyes 20.127 (creación de registro de trabajadores y de empleadores en la órbita del MTSS) y 20.145 (modificación de la ley 18.566 de negociación colectiva)"*, publicado en Revista *La Justicia Uruguaya*, Año LXXXV, Tomo 162, Número 1, págs. 67 a 87, Enero-Marzo 2024, Montevideo.

III.74.- *"Los actos (administrativos) separables"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXII, págs. 79 a 86, abril 2024, Montevideo.

III.75.- *"Empresas multinacionales y Derecho laboral por Oscar Ermida Uriarte"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXIII, págs. 45 a 67, junio 2024, Montevideo.

III.76.- *"Repensando sobre los DDHH, sus generaciones y tópicos conexos"*, publicado en Revista de Técnica Forense, N° 20, agosto 2024, Montevideo.

III. 77.- *"Los artículos 332 y 72 de la Constitución, y una indispensable interpretación constitucionalizante del Derecho"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXIV, págs. 55 a 60, setiembre 2024, Montevideo.

III.78.- *"Repensando sobre los ordenamientos jurídicos"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXIV, págs. 61 a 64, setiembre 2024, Montevideo.

III.79.- *"El proceso contencioso administrativo: confluencia de dos sistemas procesales. El impacto del nuevo Código de lo Contencioso Administrativo"*, publicado en revista *"La justicia uruguaya"*, pp. 57 a 84, Año LXXXV, Tomo 162, N° 4, octubre-diciembre 2024, Montevideo.

III.80.- *"El próximo proceso contencioso anulatorio (ante el TCA) dado por la ley 20.333"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXV, págs. 115 a 123, enero 2025, Montevideo.

III.81.- *"La crisis económico-financiera y el derecho del trabajo: una relación histórica, viejos conocidos (a raíz del caso Yazaki, y recordando los casos Somil y Oferol-Socoma-Chery)"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXVI, págs. 63 a 87, marzo 2025, Montevideo.

III.82.- *"Los procesos laborales autónomos en Uruguay (revisión 2025)"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXVIII, págs. 89 a 104, agosto 2025, Montevideo.

III.83.- *"Apreciaciones sobre la regla del sobrepujamiento y el principio pro personae u homine"*, publicado en Revista CADE -Profesionales & Empresas-, tomo LXXIX, págs. 111 a 114, octubre 2025, Montevideo.

IV. ARTÍCULOS EN REVISTAS PUBLICADOS EN COAUTORÍA:

IV.1.- *"El abogado como sujeto pasivo de la relación tributaria en la Ley 18.083"*, en colaboración con la Dra. Ruth DEVITA, publicado en la *"Revista de Técnica Forense"* N° 16, Octubre del 2007, ed. FCU, págs. 95 a 101.

IV.2.- *"Familia Especializada en Violencia Doméstica: realidad fáctica y perspectiva crítica"*, en colaboración con las Brs. María José BOTTA, Cecilia CERDEIRA y Maxina REYES, publicado en *Revista de Técnica Forense* N° 21, ed. FCU, pp. 35-52, abril 2016, Montevideo.

V. LIBROS PUBLICADOS:

V.1.- "*Estructuras Generales de los Procesos en el Derecho Positivo Uruguayo*", ed. FCU; Montevideo.

- 1^a edición: noviembre 2007.
- 2^a edición: agosto 2008.
- 3^a edición: abril 2009.
- 4^a edición: diciembre 2009.
- 5^a edición: mayo 2011.
- 6^a edición: octubre 2012.
- 7^a edición: septiembre 2014.
- 7^a edición: junio 2015 -digital-⁵.
- 8^a edición: marzo 2017.
- 9^a edición: marzo 2023.
- 10^a edición: febrero 2025.

V.2.- "*Cursillo esquemático y abreviado de Derecho Público Administrativo a los efectos forenses*", ed. FCU, Montevideo.

- 1^a edición, abril 2011.
- 2^a edición, febrero 2015.
- 3^a edición: enero 2023.

V.3.- "*Materiales forenses (breviario esquemático a los efectos de la Técnica Forense I)*", 1^a ed. FCU, marzo 2012 ⁶.

- 2^a edición; mayo 2015.
- 3^a edición; mayo 2019.
- 4^a edición; julio 2024.

V.4.- 5^a edición (ampliada y con anexo de actualización) de "*Sindicatos en libertad Sindical*", del Prof. Dr. Oscar Ermida Uriarte; ed. FCU, mayo 2016.

- 1^a edición: 1985.
- 2^a edición: 1988, 1989 y 1991.
- 3^a edición: 1991.
- 4^a edición: junio 2012.
- 5^a edición: mayo 2026.

⁵ La 7^a edición fue editada asimismo como libro electrónico por el IMPO (<http://www.impo.com.uy/tienda/derecho-procesal-civil/205-estructuras-generales-de-los-procesos-en-el-derecho-positivo-uruguayo.html>).

⁶ También publicado como **libro electrónico** a través del "Centro de Información Oficial del Estado" (IMPO) (http://www.impo.com.uy/tienda/24__ermida-fernandez-martin).

V.5.- *"El sistema de negociación colectiva uruguayo (Leyes 18.508 y 18.566)"*, ed. FCU, Montevideo.

1ª edición: julio 2012.

2ª edición: agosto 2022.

V.6.- 4ª edición (ampliada y con anexo de actualización) de *"Apuntes sobre la huelga"*, del Prof. Dr. Oscar Ermida Uriarte; ed. FCU, junio 2019.

1ª edición: 1983.

2ª edición: mayo 1996.

3ª edición: julio 2012.

4ª edición: junio 2019.

V.7.- *"Versión digital universitario-estudiantil de Apuntes sobre la huelga"*.

1ª versión, marzo 2012.

2ª versión, octubre 2012.

3ª versión, 2014.

4ª versión; mayo 2022.

V.8.- *"Versión digital universitario-estudiantil de Sindicatos en libertad sindical"*.

1ª versión, marzo 2012.

2ª versión, octubre 2012.

3ª versión, 2014.

4ª versión, mayo 2022.

V.9.- *"ASSE y la reforma de la Salud: aproximación fáctico jurídica"*, ed. FCU, abril del 2013, Montevideo.

V.10.- *"El proceso laboral autónomo"*, ed. FCU, Montevideo.

1ª edición, junio 2013.

2ª edición, mayo 2016.

V.11.- *"Estructuras generales de los procesos modificados por la Ley 19.090"*, ed. FCU, octubre 2013, Montevideo.

V.12.- "*Estructuras generales de los procesos intra CGP*"; 2ª edición, ed. FCU, diciembre 2013, Montevideo.

V.13.- "*Manual de Técnica Forense: sobre materia de familia*"; en colaboración con el Dr. Hugo Barone, publicado electrónicamente a junio del 2014 en http://www.fder.edu.uy/material/barone-hugo-ermida-martin_manual-tecnica-forense-2-materia-familia.pdf

V.14.- "*Manual de Técnica Forense: sobre materia arrendaticia urbana*"; en colaboración con el Dr. Hugo Barone, publicado electrónicamente a junio del 2014 en http://www.fder.edu.uy/material/barone-hugo-ermida-martin_manual-tecnica-forense-2-materia-arrendaticia.pdf

V.15.- "*1ª aproximación al pensamiento iuslaboralista de OEU*", libro digital publicado al 22/IX/2014 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugin-s/jfilebrowser/archivos/20140922102740_0.pdf

V.16.- "*2ª aproximación al pensamiento iuslaboralista de OEU*", libro digital publicado en febrero 2015 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/20150226102740_1.pdf

V.17.- "*El pensamiento iuslaboralista de OEU*", libro electrónico editado por FCU e IMPO en junio 2015 (<http://www.impo.com.uy/tienda/derecho-del-trabajo-y-de-la-seguridad-social/206-el-pensamiento-iuslaboralista-de-oeu.html>).

V.18.- "*Categorías y descripción de tareas de la salud*"; julio 2015; **libro electrónico** publicado por el "Centro de Información Oficial del Estado" (IMPO) (<http://www.impo.com.uy/tienda/derecho-del-trabajo-y-de-la-seguridad-social/213-categorias-y-descripcion-de-tareas-de-la-salud.html>).

V.19.- "3ª aproximación al pensamiento iuslaboralista de OEU", libro digital publicado en octubre 2015 en http://www.estudiorosenbaum.com.uy/CMS/plugins/tinymce/plugins/jfilebrowser/archivos/201510102740_2.pdf

V.20.- "Estudios de Derecho del trabajo individual y colectivo - Oscar Ermida Uriarte"; ed. La Ley Uruguay; Tomo I; 2018, Montevideo.

V.21.- "Estudios de Derecho del trabajo individual y colectivo - Oscar Ermida Uriarte"; ed. La Ley Uruguay; Tomo II; 2018, Montevideo.

V.22.- "El proceso contencioso administrativo. El TCA entre el decreto-ley 15.524, la ley 20.010 y el CGP", ed. FCU, noviembre 2022, Montevideo.

VI. PRÓLOGOS A OTROS TRABAJOS Y AUTORES:

VI.1.- Prólogo a Juan Manuel GINÉS GARCÍA, en *"El cheque electrónico como título ejecutivo, ley 20.038 modificativa del art. 353.4 del CGP"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXVII, marzo 2023, pp. 79 a 86, Montevideo.

VI.2.- Matías GÓMES, en *"Abordaje del artículo 14 de la ley 20.141 ¿referencia a todos quienes ejercen la patria potestad?"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXXI, febrero 2024, pp. 43 a 50, Montevideo.

VI.3.- Matías GÓMES, en *"Reflexiones sobre el artículo 6° de la ley 20.141: 120 a 150 días para el dictado de sentencia definitiva"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXXIV, setiembre 2024, pp. 47 a 54, Montevideo.

VI.4.- Lorena ALVAREZ ROCÍO en *"¿Es posible solicitar la declaración de reconocimiento de unión concubinaria anterior a la celebración de matrimonio entre las mismas partes? y después de disuelto el vínculo matrimonial, ¿se podría declarar su reconocimiento?"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXXVIII, agosto 2025, pp. 55 a 58, Montevideo.

VI.5.- Verónica STÉNERI, en *"Una mirada crítica respecto del proceso de vulneración de derechos de menor (artículos 117 y ss. del C.N.A)"*, publicado en revista CADE - Profesionales & Empresas, Tomo LXXVIII, agosto 2025, pp. 71 a 83, Montevideo.

VII. TRABAJOS INÉDITOS y "PAPERS":

VII.1.- "*Apuntes diferenciales sobre bien y cosa*" (1998).

VII.2.- "*Apuntes sobre la capacidad y la teoría de las incapacidades*" (2001).

VII.3.- "*Apuntes sobre los Derechos Humanos y el Jus Cogens*". (2001).

VII.4.- "*Menores adjetivizados*" (2002) [Sobre Menores Infractores].

VII.5.- "*Protección de la Libertad Sindical*" (2006).

VII.6.- "*Apuntes sobre la metodología de la investigación*" (2007).

VII.7.- "*Apuntes sobre el denominado bloque de constitucionalidad*" (2009).

VII.8.- "*Apuntes sobre el ESTADO DE DERECHO*" (2009).

VII.9.- "*Apuntes sobre la teoría de los actos propios*" (2009).

VII.10.- "*Apuntes sobre los DDHH y el Jus Cogens*" (2009).

VII.11.- "*Apuntes sobre los Principios Generales de Derecho*" (2009).

VII.12.- "*Derecho Tributario Jurisdiccional*" (2009).

VII.13.- "La conciliación previa (judicial y administrativa)". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Técnica Forense I, a cargo de la Dra. Nelly Delascio (2010), distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.14.- "El proceso laboral autónomo". Material preparado para el dictado de clase en los cursos de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2011), Técnica Forense II (a cargo del Dr. Hugo Barone; 2010)⁷, Técnica Forense III (a cargo del Dr. Benjamín Abulafia; 2010), y Derecho Procesal II (a cargo de la Dra. Emma Stipanovic Bargés, 2010). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.15.- "El escrito de Demanda". Material preparado para el dictado de clase en los cursos de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2010), y Técnica Forense I (a cargo del Dr. Hugo Barone; 2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.16.- "LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA". Material preparado para el dictado de clase en los cursos de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2010), y de Técnica Forense I del Dr. Hugo Barone; 2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.17.- "APUNTES SOBRE LA PRUEBA". Material preparado para el dictado de clase en los curso de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2010) y Técnica Forense I (a cargo del Dr. Hugo Barone; 2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.18.- "LA PRUEBA TESTIMONIAL". Material preparado para el dictado de clase en los cursos de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2010), y Técnica Forense I (a

⁷ Publicado en la plataforma informático-educativa EVA de la UDELAR (<http://eva.universidad.edu.uy>); en el curso TECNICA FORENSE II 2010, en el FORO DE INTERCAMBIO "TCA", del Grupo "C" Dr. Hugo A. Barone (h). Durante el transcurso del 2° semestre del 2010.

cargo del Dr. Hugo Barone; 2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.19.- "Diligencias Preparatorias". Material preparado para el dictado de clase en los cursos de Técnica Forense I (a cargo de la Dra. Nelly Delascio; 2010), y Técnica Forense I (a cargo del Dr. Hugo Barone; 2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.20.- "Ejecución y vía de apremio". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Técnica Forense II, a cargo del Dr. Hugo Barone (h), (2010)⁸. Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.21.- "La vía de apremio". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho Procesal II, a cargo de la Dra. Emma Stipanivic Bargés (2010). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.22.- "Breves apuntes sobre el proceso laboral autónomo". Material preparado para el dictado de clases en los cursos de Derecho Procesal II, a cargo de la Dra. Emma Stipanivic Bargés (2010); y Técnica Forense II, a cargo del Dr. Hugo Barone (h)⁹, (2010). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.23.- "Medios de impugnación". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Técnica Forense II, a cargo del Dr. Hugo Barone (h), (2011). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

⁸ Publicado en la plataforma informático-educativa EVA de la UDELAR (<http://eva.universidad.edu.uy>); en el curso TECNICA FORENSE II 2010, en el FORO DE INTERCAMBIO "PROCESOS DE EJECUCIÓN COMUNES, PRENDARIOS E HIPOTECARIOS", del Grupo "C" Dr. Hugo A. Barone (h).

Durante el transcurso del 2° semestre del 2010, en [http://eva.universidad.edu.uy/file.php/700/Ejecucion - Clase TF2 x MEF 2010.pdf](http://eva.universidad.edu.uy/file.php/700/Ejecucion_-_Clase_TF2_x_MEF_2010.pdf)

⁹ Publicado en la plataforma informático-educativa EVA de la UDELAR (<http://eva.universidad.edu.uy>); en el curso TECNICA FORENSE II 2010, en el FORO DE INTERCAMBIO "TCA", del Grupo "C" Dr. Hugo A. Barone (h). Durante el transcurso del 2° semestre del 2010.

VII.24.- "El empleador como sujeto del Derecho del Trabajo". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2011 y 2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.25.- "El empleador y Derecho del Trabajo". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II, a cargo del Dr. Nelson Loustaunau (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.26.- "El Derecho laboral procesal". Material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II, a cargo del Dr. Nelson Loustaunau (2012), distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.27.- "Sindicatos"; material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.28.- "Libertad Sindical"; material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.29.- "Huelga"; material preparado para el dictado de clase en el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.30.- "Algunos apuntes sobre el Derecho procesal laboral". Material preparado para el dictado de clase -como docente invitado- en el curso de Derecho Procesal II, a cargo de la Dra. Emma Stipanivic Bargés (2012), y distribuido entre los estudiantes, como material de referencia.

VII.31.- "La libertad sindical y los sindicatos". Material preparado para el dictado de clases en la Facultad de Ingeniería -UDELAR-, en el curso de Legislación y relaciones industriales, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.32.- "Protección de la libertad sindical". Material preparado para el dictado de clases en la Facultad de Ingeniería -UDELAR-, en el curso de Legislación y relaciones industriales, a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum (2012). Distribuido entre el estudiantado como material de referencia.

VII.33.- "Cursillo de inducción sobre ASSE: la empresa más grande del Estado uruguayo" (2013)¹⁰.

VII.34.- "Cursillo de aproximación a la ética, transparencia y probidad en la función pública" (2013)¹¹.

VII.35.- "Cursillo de aproximación a los procedimientos administrativos, a los efectos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)" (2013)¹².

VII.36.- "Cursillo de aproximación al procedimiento administrativo disciplinario menor de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)" (2013)¹³.

¹⁰ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

¹¹ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

¹² Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

¹³ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

VII.37.- "Cursillo de aproximación a la vía recursiva de los procedimientos administrativos en la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)" (2013)¹⁴.

VII.38.- "Cursillo de aproximación a la contratación administrativa, a los efectos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)" (2013)¹⁵.

VII.39.- "Cursillo de aproximación a la función pública y la actividad administrativa, a los efectos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)" (2013)¹⁶.

VII.40.- "Desafíos en el trabajo doméstico" (2014).

VII.41.- "Los procesos laborales autónomos desde la perspectiva forense" (2014).

¹⁴ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

¹⁵ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

¹⁶ Trabajo, aún inédito, confeccionado a solicitud de la Vicepresidencia del Directorio de ASSE. Véase punto IX.5.

VIII. OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS - Cartas evaluatorias:

VIII.1.- **Ayudante honorario (colaborador académico)** de la Dra. Emma Stipanivic Bargés en su curso de **Consultorio Jurídico (Técnica Forense III)** de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, durante los años 2007 a 2011.

VIII.2.- **Ayudante honorario (colaborador académico)** del Dr. Hugo Barone (h) en su curso de **Técnica Forense II** de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, 2009 a 2011.

VIII.3.- **Ayudante honorario (colaborador académico)** de la Dra. Emma Stipanivic Bargés en su curso de **Derecho Procesal II** de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, 2010 y 2011.

VIII.4.- **Ayudante honorario (colaborador académico)** de la Dra. Nelly Delascio en su curso de **Técnica Forense I** de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, 2010.

VIII.5.- Carta evaluatoria de las autoridades del Ministerio del Interior, respecto del desempeño del equipo docente del curso de **Técnica Forense III** que asumió la dirección ser servicio de Consultorio Gratuito de la cartera ministerial por Convenio con Fder-UDELAR, y del que el postulante fue designado encargado de grupo (**Gr. 3, cargo 9597**) según Resolución N° 62 del Consejo en expediente 050013-00116-14.

IX. OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS - Docente:

IX.1.- En febrero del 2011, es designado docente aspirante de las Técnicas Forenses I, II y III en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Expediente N° 051170-000824-10; y Carpeta-Legajo N° 5496), habiendo quedado en el primer lugar de la lista de prelación. Desempeñando rol docente, ininterrumpidamente en la encargatura, en el curso de Técnica Forense I a cargo del Dr. Hugo Barone (desde 2009) y en el curso de Técnica Forense III a cargo de la Dra. Emma Stipanivic Bargés (desde 2007).

IX.2.- En febrero del 2011, es designado docente aspirante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I y II en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (expediente N° 051170-000867-10; y Carpeta-Legajo N° 5500). Desempeñando rol docente en la encargatura, de forma ininterrumpida, en el curso de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social I a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum Rimolo, desde 2011; y colaborando a su vez con el curso de DTSS II a cargo del Dr. Nelson Loustaunau desde 2011.

IX.3.- Desde 2011, dicta clases (de forma honoraria) sobre Derecho colectivo del trabajo (libertad sindical - huelga - sindicatos) en la Facultad de Ingeniería (UDELAR), en el curso "Legislación y Relaciones Industriales", a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum Rimolo.

IX.4.- Integrante de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AUDTSS).

IX.5.- Integrante del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ("Grupo de los Miércoles"), desde el miércoles 21 de marzo del 2012.

IX.6.- En marzo del 2012, es designado **docente AYUDANTE ADSCRIPTO - GRADO 1 (contratado) con 08 horas semanales** de la Técnica Forense I en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Carpeta-Legajo N° 5496). Desempeñando rol docente en la encargatura, ininterrumpidamente, en el curso de Técnica Forense I a cargo del Dr. Hugo Barone.

IX.7.- El 18/06/2012, rinde prueba de conocimiento de la materia Técnica Forense I (cumpliendo con el requisito superador de la aspirantía), siendo el tema designado "Medios de impugnación, con especial referencia al recurso de apelación"; obteniéndose calificación por el Tribunal de SSS (12). Carpeta-Legajo N° 5496.

IX.8.- El 28.11.2012, es designado interinamente **ASISTENTE DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO -UDELAR- GRADO 2 -Profesor ASISTENTE- (contratado) con 20 horas semanales** (Expediente N° 050127-000242-12), habiendo tomado posesión de la encargatura con fecha 30.11.2012.

IX.9.- El 17.10.2013, es designado interinamente **ASISTENTE DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO -UDELAR- GRADO 2 -Profesor ASISTENTE- (contratado) con 20 horas semanales** (Expediente N° 050118-000265-13), habiendo tomado posesión de la encargatura con fecha 02.12.2013.

IX.10.- El 13/II/2014, según expediente N° 051130-004074-13, se autoriza la "acumulación de cargos y sueldos solicitada por Martín Ermida Fernández en los siguientes puestos y funciones: a. Servicio Facultad de Derecho, **Ayudante, Esc. G, Gr. 1, cargo 9362**, con 8 horas semanales; b. Servicio Facultad de Derecho, **Asistente, Esc. G, Gr. 2, cargo 9555**, con 20 horas semanales. TOTAL 28 HORAS SEMANALES".

IX.11.- El 13/III/2014, según expediente N° 051130-000376-14, se autoriza la "acumulación de cargos y sueldos solicitada por Martín Ermida en los siguientes puestos y funciones: a. Servicio Facultad de Derecho, **Asistente, Esc. G, Gr.2, cargo 9555**, con 20 horas semanales; b. Servicio Facultad de Derecho, **Ayudante, Esc. G, Gr. 1, cargo 9362**, con 40 horas semanales. **TOTAL 60 HORAS SEMANALES**".

IX.12.- El 29/V/20104, según expediente N° 050013-00116-14, el Consejo resuelve (N° 62): "... 2) Contratar al Dr. Martín Ermida como **Grado 3 con 20 horas**, desde la toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2014".

IX.13.- El 09/X/2014, según expediente N° 051130-001486-14, se autoriza la "acumulación de cargos y sueldos solicitada por Martín Pedro Ermida en los siguientes puestos y funciones: a). Servicio Facultad de Derecho, **Ayudante, Esc. G, Gr.1, cargo 9362**, con 8 horas semanales; b). Servicio Facultad de Derecho, **Adjunto, Esc. G, Gr. 3, cargo 9597**, con 20 horas semanales. TOTAL 28 HORAS SEMANALES".

IX.14.- Según expediente 051130-004917-14, se autoriza la "... acumulación de cargos y sueldos solicitada por Martin Ermida en los siguientes puestos y funciones: a. Servicio en Facultad de Derecho, **Ayudante, Esc. G, Gr. 1, cargo 9362**, con 8 horas semanales. b. Servicio en Facultad de Derecho, **Profesor Adjunto, Gr. 3, cargo 9597**, con 36 horas semanales. TOTAL 44 HORAS SEMANALES".

IX.15.- Según expediente 051130-000338-15, se autoriza la "... acumulación de cargos públicos realizada por Martin Ermida Fernandez ... en los siguientes puestos y funciones: a. Servicio Facultad de Derecho, **Profesor Adjunto Gr. 3, Esc. G, cargo 9597** con 20 horas semanales. b. Servicio de la Facultad de Derecho, **Ayudante, Gr. 1, Esc. G, cargo 9362**, con 8 horas semanales. c. Servicio de la Facultad de Derecho, **Asistente, Gr.2, Esc. G, cargo 9655**, con 20 horas semanales. TOTAL 48 HORAS SEMANALES".

IX.16.- Según expediente 050118-000045-15, se autoriza la contratación del "... Dr. Martín Ermida como **Grado 3 con 12 horas**, desde la toma de posesión hasta el reintegro de la Dra. Ema Stipanovic...", en base al "... informe de División Contaduría sobre disponibilidad para abonar el trabajo del mencionado Docente con Financiación 1.2, Fondo de Libre Disponibilidad, Programa 347, Llave presupuestal N° 519010101, sujeta a los fondos que realice la Intendencia Municipal de Montevideo", **encargatúrandoselo, por tanto, del Consultorio Jurídico Barrial de Sayago.**

IX.17.- Según expediente 050013-000161-15, Dist. N° 993 /15, Visto: Lo solicitado el día 16.julio.2015 por el Instituto de Técnica Forense (fs. 10 y 11). Resultando: I) El Instituto de Técnica Forense informa que en oportunidad de solicitar las prórrogas generales de los cargos interinos, contratados y extensiones (exp. N° 051130-003620-14), solicitó erróneamente la prórroga del Docente Martín ERMIDA en el cargo N° 9362

como Profesor Adjunto, grado 3 20 horas, cuando ese cargo N°9362 era de Ayudante, grado 1, contratado, con 8 hs., mientras que el cargo N° 9597 era el de Profesor Adjunto, grado 3 contratado, 20 horas, por su actividad a cargo del Consultorio Jurídico por Convenio con el Ministerio del Interior. II) A fs. 15 del expediente de prórrogas generales del Instituto de Técnica Forense (N° 051130-003620-14), surge que División Contaduría con fecha 14.enero.2015 informó que el cargo N° 9597 (Convenio con el Ministerio del Interior) ya estaba prorrogado hasta el 31.diciembre.2015 por resolución N° 55 del 11.diciembre.2014 y que el cargo N°9362 era el de Ayudante, grado 1, contratado, 8 hs.; sin embargo la resolución N° 50 de 12.febrero.2015 en ese expediente, excluyó la prórroga del cargo N°9362. III) El informe de Secc. Personal de 21.julio.2015 que da cuenta de la falta de prórroga de contratación del cargo N° 9362 (fs. 12) y el informe de disponibilidad de División Contaduría de 22.julio.2015 para la prórroga de la contratación transitoria del docente Martín ERMIDA en el cargo N° 9362, Ayudante, grado 1, 8 horas desde el 01.marzo.2015 al 29.02.2016 (fs. 13). IV) Corresponde disponer la prórroga de la contratación del mencionado docente por su actividad en un grupo de Técnica Forense 1 durante el primer semestre de 2014 (fs. 5 a 9 y fs. 10 y 11). El Consejo de la Facultad de Derecho Resuelve: 1.- Prorrogar la contratación transitoria del docente Martín ERMIDA en su cargo N° 9362, Ayudante, grado 1, 8 horas desde el 01.marzo.2015 al 29.02.2016 y no más allá de la provisión interina del cargo de Ayudante, por su desempeño en la asignatura Técnica Forense I del primer semestre del corriente año. 2.- Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 500010121. 3. - Pase a Sección Personal y División Contaduría a sus efectos y comuníquese al Instituto de Técnica Forense.

IX.18.- Según expediente 051130-003369-15, el Consejo de la Facultad de Derecho de la UdelaR autoriza, la acumulación de cargos y sueldos, en los siguientes puestos y funciones: a). Servicio Facultad de Derecho, Adjunto, Esc. G, Gr.3, cargo 9736, con 12 horas semanales; b). Servicio Facultad de Derecho, Adjunto, Esc. G, Gr.3, cargo 9597, con 20 horas semanales; TOTAL 32 HORAS SEMANALES.

IX.19.- Según exp. 051130-005415-15, (por Resolución del CFD N° 32, de fecha 29/X/2015), el Consejo de la Facultad de Derecho UdelaR autoriza, la acumulación de cargos y sueldos, en los siguientes puestos y funciones: a). Servicio Facultad

de Derecho, Ayudante, Esc.G , Gr.1 , cargo 9362, con 8 horas semanales; b). Servicio Facultad de Derecho, Adjunto, Esc. G, Gr. 3, cargo 9597, con 20 horas semanales; c). Servicio Facultad de Derecho, Adjunto, Esc.G, Gr.3, cargo 9736, con 12 horas semanales; TOTAL 40 HORAS SEMANALES.

IX.20.- **TUTOR** de las Brs. María José BOTTA y Maxina REYES en la ponencia titulada "Familia especializada en violencia doméstica: realidad fáctica", expuesta en el marco del EXTENDER 2015, celebrado en la Facultad de derechos -UdelaR-, los días 5 y 6 de noviembre del 2015, Montevideo.

IX.21.- **TUTOR** de la Br. Cecilia CERDEIRA en la ponencia titulada "Violencia doméstica: una perspectiva crítica", expuesta en el marco del EXTENDER 2015, celebrado en la Facultad de Derecho -UdelaR-, los días 5 y 6 de noviembre del 2015, Montevideo.

IX.22.- Por exp. 050013-000255-14, se conforma el orden de prelación a efectos de la designación interina de Asistentes (Gr. II) con 20 horas semanales en Técnica Forense III, según lo dispuesto por Resolución 29 del 04/IX/2014. A raíz de lo cual, el postulante es designado como Asistente (Gr. II, con 20 horas semanales) de Técnica Forense III, para cubrir la asistencia del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, durante el receso lectivo 2015-2016 (por quinto año consecutivo).

X. Experiencias laborales:

X.1.- Rol docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (ininterrumpidamente desde el año 2007), en las materias Derecho procesal, Derecho del trabajo y de la seguridad social, y en las tres Técnicas Forenses (Prácticas judiciales).

También en la Facultad de Ingeniería (UDELAR), en el curso "Legislación y Relaciones Industriales", a cargo del Dr. Jorge Rosenbaum Rímolo, en el período 2011-2014.

Actualmente detenta el Grado III (CJ - Fder - Udelar), estando encargado como titular de tres cursos prácticos de grado (Consultorio Jurídico).

X.2.- Ejercicio libre de la profesión.

X.3.- Consultor externo (honorario) del estudio Jurídico "Jorge Rosenbaum - Abogados", desde 2010 a 2018.

X.4.- Colaborador externo (honorario) del portal del estudio "Lobos & Asociados - Abogados" Concepción-Chile, desde 2011¹⁷.

X.5.- **Asesor Legal -Adjunto- de la Vicepresidencia del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)**, desde el 23/III/2012 al 17/IV/2015. Asesor legal permanente en materia: procesal, procedimental, público-administrativo, y laboral, principalmente.

X.5.a.- Designado como miembro integrante de diferentes "Comisiones Asesoras de Adjudicaciones" licitatorias.

X.5.b.- Consultor-informante de la "División Jurídico Notarial de ASSE" (Administración de los Servicios de Salud del Estado).

X.5.c.- Consultor-informante de la "División Investigaciones y Sumarios" de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

X.5.d.- Consultor-informante de la "Asesoría Letrada" de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

X.5.e.- Designado como miembro integrante de múltiples "Comisiones Redactoras de Proyectos de Resoluciones" para el

¹⁷ <http://www.lobosyassociados.cl/martin-ermida-fernandez>

Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

X.5.f.- Designado como miembro integrante del "Grupo de trabajo para la compilación de la normativa aplicable a la Administración de los Servicios de Salud del Estado".

X.5.g.- Designado como miembro integrante de varios grupos de trabajo para la <<confección y redacción de diferentes reglamentos internos>>.

X.5.h.- Designado como miembro integrante del grupo de trabajo para la <<confección y redacción de diferentes procedimientos administrativos internos>>.

X.5.i.- Designado como miembro integrante del grupo de trabajo para la <<redacción de los artículos del inciso 029 del proyecto de Ley de rendición de cuentas y balance presupuestal 2013>>.

X.5.j.- Designado como *Tutor-disertante* para el dictado de cursos referentes a procedimientos administrativos en general (común, disciplinario mayor, disciplinario menor, de inasistencias, de cese en la función -abandono de tareas-, licitatorio, funcional, etc.)¹⁸.

X.5.k.- **Designado a los efectos de compilar la normativa aplicable a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, trabajo que fuera presentado al Directorio, según queda constancia en Acta de sesión N° 301** (en los siguientes términos: "II. Asuntos planteados por el Sr. Director, Dr. Enrique Soto (...) 2. Compilado de Normativa Jurídica vinculada a ASSE: Presenta trabajo realizado por el Dr. Martín Ermida, el cual compila la normativa vigente que tiene relación con ASSE, a efectos de que sea revisada por cada uno de los miembros del Directorio, para luego ser remitida a la Gerencia General; y por su intermedio a las Unidades Ejecutoras de ASSE. Se toma conocimiento (5/5)").

X.5.l.- **Designado a los efectos de confeccionar un proyecto de procedimiento administrativo en general** (común, disciplinario mayor y disciplinario menor), el que está terminado, aunque nunca fue puesto a consideración del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

¹⁸ En tal sentido, se ha dado lugar a los siguientes materiales didácticos de formación, aún inéditos fuera del servicio descentralizado: i). "Cursillo de inducción sobre ASSE: la empresa más grande del Estado uruguayo" (2013); ii). "Cursillo de aproximación a la ética, transparencia y probidad en la función pública" (2013); iii). "Cursillo de aproximación a los procedimientos administrativos, a los efectos de ASSE" (2013); iv). "Cursillo de aproximación al procedimiento administrativo disciplinario menor de ASSE" (2013); v). "Cursillo de aproximación a la vía recursiva de los procedimientos administrativos en ASSE" (2013); vi). "Cursillo de aproximación a la contratación administrativa, a los efectos de ASSE" (2013); y vii). "Cursillo de aproximación a la función pública y la actividad administrativa, a los efectos de ASSE" (2013).

X.5.m.- Designado durante todo el período como funcionario de referencia ante la Junta Nacional de Transparencia y Ética Pública (JUTEP; Junta Anticorrupción).

X.5.n.- Designado durante todo el período como referente en la temática de residuos hospitalarios (sólidos y líquidos) contaminados y/o contaminados en el ámbito de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

X.5.ñ.- Designado durante todo el período como referente en los temas vinculados a tercerizaciones dentro de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

X.5.o.- Designado para realizar estudio sobre la situación jurídico-asistencial de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, lo que dio lugar a la publicación (previa autorización de la superioridad) del libro *"ASSE y la reforma de la Salud: aproximación fáctico jurídica"*, ed. FCU, abril del 2013, Montevideo.

X.6.- Colaborador externo (honorario) del portal chileno "Glosa laboral" (<http://www.glosalaboral.cl>), desde febrero 2013 a la fecha.

X.7.- Expositor, panelista, ponente, disertante y conferencista (nacional e internacional).

X.8.- Asesor legal honorario de gremios y sindicatos (organizaciones profesionales de trabajadores) en formación.

X.9.- Miembro a título individual de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL) desde el 07/XI/2013.

X.10.- Nominado y electo como "Secretario de Relaciones Institucionales del Comité Ejecutivo de ALAL" (cargo honorario) por el mandato 2013-2015.

X.11.- Asesor legal y Consultor de la Asociación Uruguay de Protección a la Infancia (AUPI), 2015-2016.

X.12.- Director del "Hogar Maruja Stirling de Cantonnet", dependiente de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, en convenio con el INAU (proyecto 363), desde el 1º/XII/2015 al 31/VIII/2016.

X.13.- Integrante honorario -por invitación- del Comité de Bioética de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, durante 2016.

X.14.- Integrante honorario -por invitación- del Comité de Bioética de la Investigación de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, durante 2016.